



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA

Academia:

PATOLOGIA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

SESION ANATOMOCLINICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8584	18	16	34	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 8o.	CISA I8583

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El docente debe ser médico con especialidad en Anatomía Patológica, idealmente tener la Certificación del Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatólogos. De preferencia deberán tener algún diplomado o taller en docencia que le confiera competencias para la transferencia de conocimientos a fin de facilitar la construcción del pensamiento crítico, el manejo de diferentes métodos de enseñanza, promoviendo siempre la cultura de la paz; las competencias para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en sus actividades académicas, el uso de un segundo idioma e incentivando acciones hacia la sustentabilidad y respeto por el medio ambiente.

Elaborado por:

Ana Graciela Puebla Mora, Presidente de Academia
José Luis Medina Gasser

Evaluado y actualizado por:

Dr. Felipe De Jesús Bustos Rodríguez
Dra. Juliana Marisol Godínez Rubí
Dr. Leoncio Erick Herreraarrera
Dra. Elizabeth Medina Ayala

	Dra. Alma Marina Sanchez Sanchez Dr. Ramon Antonio Franco Topete Dr. Oscar Gustavo Valdez Ramirez Dra. Maria del Refugio Arredondo Maciel Dra. Hannali Quintero Buenrostro
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de elaboración: 31/10/2013	Fecha de última actualización aprobada por la Academia 10/08/2022
-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Profesionales
Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.
Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinaria, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.
Socio- Culturales
Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional.
Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.
Técnico- Instrumentales
Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales.
Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social.

3. PRESENTACIÓN

La anatomía patológica es una disciplina esencial en la enseñanza de la medicina. Es una ciencia necesaria para entender los mecanismos de la producción de la enfermedad, explicar y entender las manifestaciones clínicas de dichos procesos: tanto agudos como crónicos. Interactúa con todas las disciplinas médicas: básicas, clínicas y terapéuticas.

El área de la Anatomía Patológica que estudia, analiza y correlaciona los hallazgos clínicos y en el cadáver se llama patología postmortem. Esta parte de la patología se presenta ante los alumnos de la carrera con el nombre de Sesión Anatomoclínica como unidad de aprendizaje. El desarrollo de esta unidad permite al alumno de medicina, en los últimos semestres de su carrera, integrar todos los conocimientos adquiridos en los semestres previos, de tal forma que expone, sobre una historia clínica que se le proporciona, para el abordaje clínico, con una estructura que incluya la jerarquización de datos, signos pivot, diagnósticos topográficos, diagnósticos sindromáticos, diagnóstico diferencial a partir de un diagnóstico sindromático seleccionado, obtención de la enfermedad principal, factores de riesgo y las causas de muerte de acuerdo al llenado del certificado de defunción, lo cual será corroborado por la presentación de hallazgos de autopsia por parte del profesor titular del curso.

En este curso el estudiante pone en práctica una actitud crítica, objetiva y creativa en la solución de problemas de salud en apego a la normatividad vigente, con valores éticos, respeto, tolerancia y una cultura de la paz hacia sus compañeros, al profesor y hacia toda la comunidad universitaria. Adicionalmente, se habrá de fomentar en el estudiante una actitud positiva y equilibrada del ecosistema en un pleno desarrollo sustentable.

Este curso se ubica en el área de formación integradora del plan de estudios, en el octavo

semestre de la licenciatura de médico cirujano y partero. Se relaciona con todas las unidades de aprendizaje de la carrera y es indispensable para que el alumno pueda cursar el noveno semestre (Internado); el prerrequisito necesario administrativo para poder cursarla es Patología I8583 que se imparte en tercer semestre. Sin embargo, es una unidad de aprendizaje que requiere del conocimiento adquirido en toda la carrera hasta el octavo ciclo, incluye epidemiología, propedéutica y todas las áreas clínicas.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante analiza las manifestaciones clínicas del enfermo a través de una extracción de todos los datos del historial clínico para explicarlos en base a la enfermedad principal; es capaz de diferenciar o definir si existe otro padecimiento que pueda explicar alguno de estos signos o síntomas en el diagnóstico diferencial. Lo hace a través del análisis integral y pensamiento crítico con madurez, ejercicio reflexivo y argumentativo del caso clínico enumerando la secuencia de eventos que llevaron al paciente a la muerte, siendo capaz también de plasmar estos diagnósticos finales en un documento oficial (certificado de defunción). El resultado del estudio postmortem es una retroalimentación que el alumno debe considerar como requisito indispensable para evaluar la práctica médica al establecer la correlación clínico-patológica con principios éticos y de respeto a la confidencialidad de los datos personales.

Estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional, con actitud reflexiva, autocrítica e integral del conocimiento teórico favoreciendo el análisis de sus acciones en todo momento a fin de constituir su pensamiento crítico que aplica con ética, respeto, responsabilidad profesional, guiado siempre por los preceptos de la paz en todas las esferas del actuar diario con tolerancia hacia todas las ideologías de género, religión y pensamiento, a la vez que incorpora acciones en su ámbito profesional que fomentan la sustentabilidad, guiado por el entendimiento de la ecología crítica y sensata en su actuar cotidiano profesional y personal.

Hace uso de las TICs en el desarrollo de proyectos para la solución de problemas complejos en el ámbito de la podología, en este contexto el uso del inglés se vuelve imprescindible para la adquisición de nuevos conocimientos y para hacer un uso óptimo de las herramientas de las cuales dispone.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none">1. Analiza el caso clínico con base en el documento proporcionado por el profesor titular (expediente y/o resumen clínico).2. Elabora el abordaje clínico incluido el diagnóstico de la enfermedad principal, diagnósticos diferenciales, ordenamiento, jerarquización de los signos y síntomas, datos clave, siendo capaz de realizar la correlación anatomooclínica, desarrollando una discusión con madurez y de respeto.3. Es capaz de enumerar de forma secuencial, objetiva y precisa los diagnósticos presuntivos de muerte para el llenado correcto del certificado de defunción y reconoce la importancia de elaborar un expediente clínico conforme a la normatividad vigente.4. Incorpora actividades de búsqueda de información bibliográfica predominantemente en revistas de alto impacto escritas en el idioma inglés.5. Utiliza los recursos didácticos derivados de las tecnologías de la información y comunicación, para su mejor aprendizaje.
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue los diferentes tipos de autopsia que existen y el mecanismo legal para solicitar la autopsia clínica. 2. Infiere una correcta correlación clínico-patológica con base en los saberes teóricos previamente adquiridos durante su formación. 3. Conoce las normas oficiales para el llenado del certificado de defunción y del expediente clínico. 4. Asimila la información tanto en español como en idioma inglés a través de la lectura de comprensión de textos en libros y artículos. 5. Establece conclusiones con argumentos con base a las evidencias de la lectura de estudios con rigor científico.
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra una actitud reflexiva y crítica del conocimiento teórico para su aplicación clínica. 2. Desarrolla disposición para la investigación y búsqueda de información en la solución de problemas. 3. Se conduce con ética, responsabilidad profesional, confidencialidad, honestidad y discreción de la información surgida del estudio post-mortem. 4. Fomenta un entorno de respeto, tolerancia y paz entre sus compañeros, sus maestros y personal administrativo de toda la comunidad universitaria. 5. Adopta prácticas de sustentabilidad como recolección y separación de residuos, minimiza el uso de plásticos desechables, trae sus propios envases reutilizables para el uso de bebidas y comidas.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Modulo I

2 horas

ENCUADRE

Exposición de contenido temático de la unidad de aprendizaje y de los siguientes tópicos:

- Cultura de la paz y el respeto
- Derechos Universitarios y código de ética
- Acciones de sustentabilidad.
- Presentación de la Metodología de trabajo en plataformas educativas y presencial, utilizando las TICs, herramientas en un segundo idioma y acciones que promuevan el pensamiento crítico en sus actividades académicas.

Generalidades Sesión Anatomoclínica

Generalidades de la autopsia (patología postmortem)

-Concepto, historia, clasificación y diferencia entre autopsia forense y autopsia clínica (patología postmortem), así como la autopsia experimental y otros tipos de autopsia por medio de la tecnología endoscópica y de imagen, así como sin el cadáver como la autopsia verbal, psicológica, epidemiológica e histórica.

-Factores que impactan en la calidad del estudio postmortem.

ACTIVIDAD EXTRAAULA: Revisión bibliográfica del impacto de la autopsia clínica en México, Latinoamérica y resto del mundo.

Aplica los conocimientos de lectura crítica, reflexiva y analítica de artículos de revistas indexadas en inglés, dirigida a contestar preguntas y comprender el comportamiento de las enfermedades y sus consecuencias en un individuo en particular.

Módulo II

La Autopsia

2 horas

El protocolo de autopsia

- Correcto llenado de solicitud de autopsia, aspectos legales.
- Requerimientos para la realización de la autopsia: resumen clínico y expediente completo.
- Realización del protocolo según la metodología de la autopsia.

Metodología de la autopsia.

- Técnicas de realización de autopsia clínica y diferencias entre ellas
- Descripción del aspecto externo
- Cavidades corporales
- Aparatos y sistemas

Pesos y medidas de los órganos

- Diagnósticos macroscópicos
- Diagnósticos microscópicos
- Relación de cortes histológicos
- Fotografías.

Correlación clínico-patológica

- Causa de muerte
- Diagnósticos finales
- Correlación clínico patológica de la autopsia.
- Estudio comparativo entre el expediente clínico y el resultado del estudio postmortem.
- Obtiene actitudes de honestidad, respeto y ética en la obtención de resultados de la autopsia.

Módulo III

La discusión anatomoclínica y el certificado de defunción

4 horas teoría y 8 horas de actividad en línea

- Método de la discusión anatomo clínica.
- Establecer las características de la discusión anatomooclínica como ejercicio diagnóstico.
- Conocer definición de caso abierto y caso cerrado.
- Abordaje del caso (diagnóstico sindromático, etiológico, anatómico, fisiopatológico).

El certificado de defunción:

- Llenado del certificado de defunción.
- Revisión de la Norma Oficial Mexicana del Expediente clínico y del llenado de Defunción.

ACTIVIDAD EXTRA AULA: Inscribirse al “Curso virtual sobre el correcto llenado del certificado de defunción, RELACESIS” de la Organización Panamericana de la Salud, en el siguiente enlace: <http://mooc.campusvirtualsp.org/course/view.php?id=3> , deberán presentar constancia de conclusión del mismo al término del ciclo escolar.

Realizar búsqueda de casos de autopsia virtual en diferentes espacios y foros académicos, que fortalezcan el análisis y aprendizaje significativo.

Taller de discusión anatomo clínica

18 horas (16 prácticas y 2 teóricas de retroalimentación de casos)

Realiza la discusión de un tema clínico asignado por su profesor que corresponda a alguna de los siguientes síndromes patológicos:

- Síndrome icterico.
- Fiebre de origen desconocido.
- Síndrome consuntivo.

- Insuficiencia cardiaca y/o respiratoria.
- Anasarca.
- Uremia e insuficiencia renal.
- Síndrome diarreico y/o malabsorción.
- Lesión cerebral (meníngeo, traumático, isquémico).
- Neoplasias.
- Autopsia pediátrica.
- Autopsia materna (muerte materna).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.Analiza la solicitud y protocolo de autopsia proporcionados por el profesor titular
- 2.Investiga sobre las implicaciones legales de la autopsia.
- 3.Si las condiciones institucionales son favorables, el estudiante presencia la realización del estudio patológico postmortem.
- 4.Presenta, por equipos la discusión clínica sobre un caso real asignado, con análisis, revisión de la literatura de preferencia en inglés, con la orientación de su profesor para fortalecer su aprendizaje y entrega de la evidencia (material didáctico) en forma de una o varias fichas bibliográficas después de la selección de un artículo que contribuya a reforzar el análisis y el aprendizaje basado en los casos anatomoclínicos.
- 5.Participa activamente de forma individual en la discusión de casos clínicos patológicos que exponen sus compañeros.
- 6.Opina y discute, de forma crítica, objetiva y respetuosa, en los temas que se presentan durante la exposición.
- 7.Realiza la correlación clínico patológica del caso semanal, que previa instrucción de su profesor redacta en la plataforma digital elegida y con los apartados correspondientes a la jerarquización de datos, signos pivote, diagnósticos topográficos, diagnósticos sindromáticos, selección de un diagnóstico sindromático, establecimiento del diagnóstico diferencial con más de diez posibilidades, determinación de la enfermedad principal y la causa de muerte directa, subyacente y básica de acuerdo al llenado del certificado de defunción.
- 8.Practica el llenado del certificado de defunción(copia).
- 9.Correlaciona los hallazgos macro y microscópicos de los resultados de la autopsia con la discusión clínica previa
- 10.Entrega de la constancia del correcto llenado del certificado de defunción (Curso RELACSI)

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<p>El alumno fortalece sus actividades al entregar:</p> <p>1. Organizador gráfico sobre los síntomas, signos, diagnóstico diferencial y causa de muerte del caso clínico.</p>	<p>El alumno debe entregar:</p> <p>1. Organizador gráfico que incluya: datos clave, diagnóstico sindromático, diagnóstico topográfico, diagnóstico etiológico, fisiopatogenia, diagnósticos clínicos diferenciales (incluir dos) y causa de muerte como se especifica en el certificado de defunción. El trabajo tendrá un valor de 100 (los cuatro aspectos tendrán una ponderación de 25 puntos cada uno).</p>	<p>Todas estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional o comunitario en la toma de decisiones, con actitud reflexiva del conocimiento teórico y su aplicación con ética y responsabilidad profesional.</p>
		<p>Todas estas acciones las puede realizar en el ámbito</p>

2. Se realiza exposición del caso clínico asignado por equipo, para debatir en el grupo, se entregará la exposición en forma digital al profesor.	2. En la exposición grupal se realizará el mismo ejercicio que para el llenado del organizador gráfico. Se tomará en cuenta la calidad de la presentación y la bibliografía evaluada con base en rúbricas de presentación.	institucional o comunitario en la toma de decisiones, con actitud reflexiva del conocimiento teórico y su aplicación con ética y responsabilidad profesional.
3. Realizar una investigación sobre la norma oficial mexicana del expediente clínico y el llenado del certificado de defunción.	3. Realiza un ensayo sobre la norma oficial mexicana del expediente clínico y del certificado de defunción vigentes.	Todas estas acciones las puede realizar en el ámbito institucional o comunitario en la toma de decisiones, con actitud reflexiva del conocimiento teórico y su aplicación con ética y responsabilidad profesional.
4. Realiza una investigación sobre la importancia de la autopsia clínica.	4. Realiza un ensayo sobre el impacto de la autopsia clínica en México.	
5. Realiza el curso en línea del correcto llenado del certificado de defunción (OPS)	5. Presenta constancia de acreditación del curso en línea.	
6. Se debe fortalecer el conocimiento de otro idioma mediante la revisión del tema con literatura en inglés con la búsqueda de referencias bibliográficas que cumplan con el reforzamiento del aprendizaje de los casos.	6. Presenta evidencias de información actualizada del caso a discutir en idioma inglés (u otro idioma). Realiza una ficha bibliográfica de un artículo en inglés.	

9. CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará con base en:

1. Entrega de análisis de caso de forma individual (0 a 30 puntos)
 2. Análisis de caso grupal y participación (0 a 30 puntos)
 3. Curso sobre el correcto llenado del certificado de defunción (0 o 10 puntos)
 4. Lista de referencias bibliográficas dirigidas y el producto de una ficha bibliográfica. (0 a 10 puntos).
 4. Investigación sobre el impacto de la autopsia clínica en México (0 a 10 puntos)
 5. Investigación sobre la NOM expediente clínico y llenado del certificado (0 a 10 puntos)
- Las rúbricas para evaluación se especifican en la planeación didáctica.

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

RC71 D5318 2009. Siegenthaler, W. (2009). Diagnóstico diferencial en medicina interna. México: Manual Moderno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Prada Martínez, G.D., Pacheco Cuentas, C., Buitrago Torrado, J.C., Espinosa Tovar, F., Pinzón Junca, A., Casasbuenas de Godoy, M.P., et al. (2009). Medicina interna en el consultorio: enfoque sindromático. México: Celsus.

RC69 M4718 2010

Porter, R.S., Kaplan, J.L., Homeier, B.P. (2010). Manual Merck de signos y síntomas del paciente; diagnóstico y tratamiento. México: Médica Panamericana.

Clasificación internacional de enfermedades CIE y de la secretaría de salud:
www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/diagnostico.html (revisado 27/04/16)

ais.paho.org/classifications/Chapters/

Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud
(RELACSIS): relacsis.org.